ESSMAR E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

ACTA DE INICIO
Contrato de Arrendamiento
No. 099

A. ASUNTOS GENERALES:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	: 24 de octubre de 2022.
ENTIDAD	: La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR E.S.P.
NIT	: 800181106-1
CONTRATISTA	: ***CNM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S.***
NIT O C.C.	: ***901523774-5***
OBJETO	: ***"ALQUILER DE TRACTOBOMBAS CON EL FIN DE ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA A CARGO DE LA ESSMAR E.S.P"***
VALOR TOTAL	: ***CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS ($187.692.000) M/CTE***
FORMA DE PAGO	: **FORMA DE PAGO.-** La Empresa cancelará al contratista el valor del contrato, mediante pagos parciales a corte 30 de cada mes, equivalentes al valor facturado, ejecutado y aceptado por LA ESSMAR E.S.P. de las actividades realizadas en cada uno de los meses a facturar previa entrega de los siguientes requisitos: 1. Presentación del correspondiente informe de actividades, relacionando las horas ejecutadas durante el periodo respectivo de la presentación de la cuenta de cobro. 2. Aprobación del acta de recibo satisfacción por parte del supervisor designado; 3. Certificado de que se encuentra al día con sus obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social; 4. Presentación de la cuenta de cobro o factura de venta ajustada a los requisitos de ley.
TÉRMINO	: De conformidad con las necesidades de la Empresa, El plazo máximo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2022, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato o los meses y días efectivamente transcurridos desde la suscripción del Acta de Inicio que en todo caso no podrá superar al 31 de diciembre de 2022, salvo casos excepcionalmente justificados.
SUPERVISOR	: **DIRECTOR DE ALCANTARILLADO.**
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	: **MARCO AURELIO TOLEDO BOLÍVAR.**

Se reunieron en las instalaciones de La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR E.S.P.; para dar ***Inicio Formal*** al Contrato de Arrendamiento en referencia.

ESSMAR E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

B. OBSERVACIONES GENERALES:

1. Con el presente se deja constancia que en la fecha se da Inicio al Contrato de arrendamiento en referencia.
2. Que el contratista ratifica su compromiso contractual de atender diligente y oportunamente las observaciones del ***Supervisor*** designado para este contrato.
3. El contratista se compromete a cumplir el Objeto y Obligaciones contraídas con la suscripción del Contrato de Obra en referencia, en sus Cláusulas de Objeto y Obligaciones de la Minuta del contrato en referencia.

Para su constancia, se firma entre los que en ella intervinieron el TRES (03) del mes de noviembre de 2022.

Por LA ESSMAR E.S.P.,

MARCO AURELIO TOLEDO BOLÍVAR.
Director de Alcantarillado
Supervisor

El Contratista,

CNM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S.
NIT N° 901.523.774-5
CARLOS ADOLFO NUÑEZ MEJÍA
Representante Legal.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	MARCO AURELIO TOLEDO BOLÍVAR	DIRECTOR DE ALCANTARILLADO	